

# coneval

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

Evaluación integral del desempeño  
de los programas federales  
dirigidos al deporte

2014-2015

Lo que se mide se puede mejorar

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

---

Evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte, 2014-2015

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social  
Boulevard Adolfo López Mateos 160,  
Col. San Ángel Inn, CP. 01060  
Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte, 2014-2015. Ciudad de México, CONEVAL, 2016

## Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

### Investigadores académicos 2010-2016\*

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**  
Universidad Autónoma Metropolitana

**Fernando Alberto Cortés Cáceres**  
El Colegio de México

**Agustín Escobar Latapí**  
Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social-Occidente

**Salomón Nahmad Sittón**  
Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

**John Scott Andretta**  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Graciela María Teruel Belismelis**  
Universidad Iberoamericana

### Secretaría Ejecutiva

**Gonzalo Hernández Licona**  
Secretario Ejecutivo

**Thania Paola de la Garza Navarrete**  
Directora General Adjunta de Evaluación

**Ricardo C. Aparicio Jiménez**  
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

**Édgar A. Martínez Mendoza**  
Director General Adjunto de Coordinación

**Daniel Gutiérrez Cruz**  
Director General Adjunto de Administración

\*<http://www.coneval.org.mx/quienessomos/InvestigadoresAcademicos/Paginas/Investigadores-academicos.aspx>

## Colaboradores

### Equipo técnico

Thania Paola de la Garza Navarrete  
Liv Lafontaine Navarro  
Alice Zahí Martínez Treviño  
Emilio Durán Ríos

### Consultores externos

#### **N.I.K. BETA, S.C.**

María Begoña Iguñiz Echeverría (coordinadora)

## Agradecimientos

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social agradece la colaboración de la Dirección General de Evaluación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública en la revisión de este documento.

## Contenido

GLOSARIO.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DEPORTE.....	10
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS DEL GRUPO COMO INSTRUMENTO PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL DEPORTE ...	15
CAPÍTULO 3. PRINCIPALES LOGROS Y FORTALEZAS DE LOS PROGRAMAS EN SU CONJUNTO .....	21
CAPÍTULO 4. RETOS GENERALES DEL GRUPO EVALUADO .....	22
CAPÍTULO 5. BUENAS PRÁCTICAS EXTERNAS .....	24
CAPÍTULO 6. REFLEXIÓN FINAL Y RECOMENDACIONES .....	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	28
ANEXO.....	32

## Glosario

<b>Coincidencia</b>	Hay coincidencias entre dos o más programas cuando sus objetivos son similares; o bien, cuando sus componentes son similares o iguales, y atienden a la misma población.
<b>Complementariedad</b>	Dos o más programas son complementarios cuando atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes; o bien, cuando sus componentes son similares o iguales, pero atienden a una población distinta.
<b>Diagnóstico</b>	Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.
<b>Evaluación</b>	Análisis sistemático e imparcial de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
<b>Línea de Bienestar</b>	Equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.
<b>Línea de Bienestar Mínimo</b>	Equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes.
<b>Matriz de Indicadores para Resultados (Matriz de Marco Lógico)</b>	Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.
<b>Monitoreo</b>	Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados.
<b>Padrón de beneficiarios</b>	Relación oficial de beneficiarios que incluye a las personas atendidas por los programas federales de desarrollo social cuyo

perfil socioeconómico se establece en la normativa correspondiente.

<b>Población atendida</b>	Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.
<b>Población objetivo</b>	Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa.
<b>Población potencial</b>	Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.
<b>Pobreza</b>	Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Esta definición se deriva de la Ley General de Desarrollo Social, la cual reconoce que existen varias dimensiones o factores sociales, además de los económicos, que determinan la pobreza.
<b>Programa social</b>	Programas presupuestarios de modalidad S (reglas de operación) o U (otros programas de subsidios).
<b>Recomendaciones</b>	Sugerencias emitidas por el equipo evaluador derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.
<b>Reglas de operación</b>	Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.
<b>Retos</b>	Aspectos del diseño, implementación, gestión y resultados que las entidades y dependencias pueden mejorar debido a que son considerados áreas de oportunidad.

## Introducción

Con el propósito de contribuir a mejorar el diseño de políticas públicas, al ofrecer una visión del contexto y las interacciones entre diversos programas sociales federales, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realiza las evaluaciones integrales sobre veinte temáticas sociales.

Este documento presenta la evaluación integral del desempeño de los programas federales dirigidos al deporte en 2014-2015, y fue elaborado con base en las evaluaciones específicas de desempeño (EED) 2014-2015,<sup>1</sup> llevadas a cabo por N.I.K. BETA, S.C. con la coordinación de María Begoña Iguñiz Echeverría, así como otras fuentes externas de información pertinente.

La evaluación está organizada en seis capítulos:

- Análisis general de la problemática que atiende el grupo temático. De manera sucinta, se describe el conjunto de problemas que los programas considerados buscan resolver o contribuir a ello.
- Análisis de la pertinencia de los programas del grupo como instrumento para resolver la problemática. Se estudia la conveniencia de los programas respecto a la problemática que buscan contribuir a solucionar y se identifica su vinculación y algunos de sus principales efectos o externalidades.
- Logros y fortalezas principales de los programas en su conjunto. Se valoran los resultados de los programas con una visión integral y se incluyen sus avances en términos de la problemática que intentan solventar.

---

<sup>1</sup> La EED 2014-2015 evalúa el ejercicio fiscal 2014 y considera los avances del programa en la primera mitad de 2015. Las recomendaciones formuladas en estas evaluaciones pueden estar en proceso de atención o haber sido atendidas por las dependencias a su cargo. Conforme al numeral 22 del Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública federal, las dependencias deben publicar en sus páginas de internet los avances en la materia.

Por otro lado, junto con los informes de las evaluaciones, se publica la *Opinión de la dependencia*, documento que elabora la entidad responsable del programa evaluado en el que se emiten observaciones sobre la evaluación y su proceso. Tanto las opiniones de la dependencia como los informes de las evaluaciones están disponibles en el sitio electrónico del CONEVAL: <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Paginas/InformeEvaluacion.aspx>

- Retos generales del grupo evaluado. Se identifican áreas de oportunidad de los programas en una visión integral, derivadas de evaluaciones externas, que sean factibles en función de atender la problemática.
- Buenas prácticas externas. Se señalan las buenas prácticas en cuanto al diseño, operación o evaluación de programas similares desarrollados en México u otros países, y se destacan las que puedan mejorar el desempeño de los programas.
- Reflexión final y recomendaciones. Se hace un análisis general de la situación en que se encuentra la política nacional en el tema a partir del estudio realizado al conjunto de programas y, con base en ello, se emiten algunas recomendaciones en materia de política social.

Los tres programas analizados están a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Programas federales dirigidos al deporte, México, 2014-2016

Modalidad	Programa	Acrónimo	Dependencia	Estatus programático 2016
S204	Cultura Física	-----	SEP	S269 Programa de Cultura Física y Deporte
S205	Deporte	-----	SEP	
S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	SIMEDAR	SEP	

Fuente: Elaboración propia con base en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social (CONEVAL, 2014).

## Capítulo 1. Análisis general de la problemática en materia de deporte

La práctica constante de la actividad física<sup>2</sup> y el deporte es un componente fundamental de la educación integral. Además de los beneficios para la salud, las actividades físicas y deportivas favorecen la convivencia, la cooperación, la disciplina y otros valores (PSE, 2013). Sin embargo, los cambios tecnológicos han propiciado que las personas tengan un estilo de vida más sedentario con episodios breves y ocasionales de actividad moderada o vigorosa durante el día. Las jornadas laborales, el transporte y el tiempo libre se han convertido en tareas de muy baja demanda energética. Por otra parte, el sedentarismo tiene una influencia directa en el metabolismo y en la salud ósea y cardiovascular; así, mientras más prolongado sea el tiempo destinado al sedentarismo, mayor será el riesgo de alteraciones metabólicas (INSP, 2012).

Las posibles causas de inactividad física se deben a factores biológicos y demográficos (edad, sexo, escolaridad) y otros relacionados con la disponibilidad de tiempo, el acceso y existencia de infraestructura para actividades físico-deportivas, así como un correcto acompañamiento y asesoramiento y motivación para su práctica; todo ello incide en la realización de ejercicio y deporte (CONADE, 2013).

Además, la población mexicana no tiene hábitos de práctica deportiva incorporados en su día a día: 54.6 por ciento de la población mexicana de dieciocho años y más, en área urbana, es físicamente inactiva (INSP, 2012).

El 42 por ciento de la población inactiva de dieciocho años está conformada por hombres, mientras que 58 por ciento, por mujeres (INEGI, 2014a). Cabe destacar que tanto niños

---

<sup>2</sup> Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. La "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se llevan a cabo como parte de los momentos de juego, trabajo, formas de transporte activas, tareas domésticas y recreación (OMS, 2016).

como jóvenes, adultos y personas de la tercera edad no realizan actividades físicas debido a que la tecnología se ha convertido en un atractivo que deja de lado el ejercicio (INSP, 2012).

De la población activa físicamente, 50 por ciento reporta actividad deportiva insuficiente, es decir, se ejerció menos de tres días a la semana (pasada) y no acumuló el tiempo mínimo de 75 minutos con una intensidad vigorosa o 150 con una intensidad moderada; 70 por ciento de la población activa físicamente declara que las razones de salud son su motivación para dedicar tiempo a la actividad físico-deportiva y 14 por ciento, por diversión (INEGI, 2014a).

Como se mencionó, otro hecho vinculado a la inactividad física de la población es la escasez de infraestructura para actividades físico-deportivas. Actualmente, se cuenta con 1,200 espacios activos y cerca de 4,900 centros del deporte escolar y municipal. Sin embargo, la demanda aún no está cubierta, por lo cual se debe invertir en infraestructura con la intención de fomentar el acceso a la cultura física y el deporte (PND, 2014).

Es de mencionar que existe desigualdad de equipamiento e infraestructura entre los entornos urbanos con mayor densidad demográfica y las zonas rurales y menos pobladas. Además, el censo de instalaciones en pequeñas poblaciones del entorno rural no es claro; por ello, es difícil llevar a cabo una planeación efectiva (SEP, 2014b).

Aunado a lo anterior, si bien es importante tener instalaciones deportivas de calidad, también es imprescindible contar con personal capacitado para manejarlas. En 2014 se censaron 7,708 personas especializadas en deporte que debían atender a una población de 112,336,538 personas; en otras palabras, para cubrir la demanda, cada entrenador debía encargarse de al menos 14,574 personas (INEGI, 2014a). Además, la atención en el ámbito del deporte social es deficiente: en 2,457 municipios no hay personal contratado para desarrollar programas encaminados a la atención del deporte social, a excepción de los municipios de Baja California, ya que el estado se ocupa de su personal para actividades deportivas (PNCyD, 2014).

La escasa implementación de la educación física en el sistema educativo es otro factor que influye en la baja práctica del deporte. Aunque el grado promedio de escolaridad en México se ha incrementado de 8.6 en 2010 a 9.1 en 2015 (INEGI, 2016), la población escolar que recibe educación física en México representa apenas 36.3 por ciento y con un nivel de intensidad (horas/semana) muy bajo (SEP, 2014a).

### **REPERCUSIONES DE LA FALTA DE ACTIVIDAD FÍSICA**

La realización de una actividad física adecuada ayuda a los jóvenes a desarrollar un aparato locomotor y cardiovascular sano, además de un mayor control del sistema neuromuscular y mantener un peso sano.

Las personas adultas que ejecutan actividad física disminuyen el riesgo de mortalidad por distintas causas (cardiopatía coronaria, hipertensión, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2, síndrome metabólico, cáncer de colon y mama, y depresión, entre otras). Asimismo, la actividad física ayuda a mejorar el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio y muscular, lo que resulta en un mejor control del peso, masa y composición corporal (OMS, 2016).

En la actualidad, México registra altos porcentajes de obesidad y sobrepeso y es considerado el país con mayor obesidad en el ámbito mundial. Al respecto, 73 por ciento de los adultos y 35 por ciento de los niños y adolescentes padecen sobrepeso u obesidad (IMCO, 2014). En 2014 se registraron 323,110 casos nuevos de obesidad, 40 por ciento en personas de veinticinco a cuarenta y cuatro años de edad (OMENT, 2015).

Asimismo, México también representa el primer lugar en obesidad infantil en el mundo, y las principales causas son: poca o nula actividad física y consumo de alimentos ricos en grasa, sal y azúcares, pero pobres en vitaminas y minerales. De enero a noviembre de 2014 se reportaron 35,157 nuevos casos de obesidad infantil en niños de uno a quince años y 15,626, en jóvenes de quince a diecinueve años (OMENT, 2015).

## POBREZA Y CARENCIA

Uno de los desafíos del sistema deportivo mexicano es la desigualdad social y territorial, factores que limitan las políticas de masificación del deporte y que representan una constante amenaza para el desarrollo deportivo (PNCFyD, 2014).

En 2014, 46.2 por ciento de los mexicanos se encontraban en situación de pobreza, de los cuales 36.6 sufrían pobreza moderada y 9.5, pobreza extrema. Además, 72.4 por ciento tenían al menos una carencia social y 22.1, al menos tres carencias sociales. De 2012 a 2014, en cuatro de las seis carencias sociales se mostró una disminución del porcentaje de personas que las padecían, a excepción de la carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda y la de acceso a la alimentación (CONEVAL, 2015d).

Cuadro 2. Porcentaje de la población con carencias sociales,  
México, 2012-2014

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos					
	Porcentaje			Millones de personas		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	46.1	45.5	46.2	52.8	53.3	55.3
Población en situación de pobreza moderada	34.8	35.7	36.6	39.8	41.8	43.9
Población en situación de pobreza extrema	11.3	9.8	9.5	13.0	11.5	11.4
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	28.6	26.3	32.1	33.5	31.5
Población vulnerable por ingresos	5.9	6.2	7.1	6.7	7.2	8.5
Población no pobre y no vulnerable	19.9	19.8	20.5	22.8	23.2	24.6
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	74.2	74.1	72.4	85.0	86.9	86.8
Población con al menos tres carencias sociales	28.2	23.9	22.1	32.4	28.1	26.5
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	20.7	19.2	18.7	23.7	22.6	22.4
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.2	21.5	18.2	33.5	25.3	21.8
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	61.2	58.5	69.6	71.8	70.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	15.2	13.6	12.3	17.4	15.9	14.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	21.2	21.2	26.3	24.9	25.4
Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	23.4	28.4	27.4	28.0
<b>Bienestar</b>						
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	19.4	20.0	20.6	22.2	23.5	24.6
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	52.0	51.6	53.2	59.6	60.6	63.8

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2010, 2012 y 2014 (CONEVAL, 2015d).

## Capítulo 2. Análisis de la pertinencia de los programas del grupo como instrumento para resolver la problemática del deporte

Los tres programas evaluados tienen como objetivo promover la actividad física, recreativa y deportiva de la población mexicana, creación de infraestructura para el deporte y apoyo a deportistas de alto rendimiento.

La implementación de los programas ayuda a cumplir con el derecho fundamental de acceso al deporte y una vida sana (artículo 4° constitucional)<sup>3</sup>, y han sido diseñados en cumplimiento de la responsabilidad pública de fomento de la cultura física y la práctica del deporte.<sup>4</sup>

El grupo de programas evaluados se enfocan a incorporar la enseñanza, capacitación, gestión, administración y desarrollo de la cultura física y el deporte, y atender la necesidad de una infraestructura adecuada y la generación de sistemas de financiamiento y administración eficientes y estables, que permitan desarrollar políticas y programas encaminados a hacer efectivo el derecho al deporte de toda la población (ver cuadro 3).

---

<sup>3</sup> El artículo 4°, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece: “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia” (CPEUM, 2016).

<sup>4</sup> La Ley General de Cultura Física y Deporte sienta las bases generales para la distribución de competencias, la coordinación y colaboración entre la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios en materia de cultura física y deporte.

**Cuadro 3. Objetivos de los programas federales dirigidos al deporte, México, 2014**

<b>Programa</b>	<b>Objetivos</b>
Cultura Física	Desarrollar e implementar un modelo de gestión de la cultura física y el deporte en coordinación con instancias de gobierno, miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y organizaciones de la sociedad civil; promueve que la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas. Con cobertura en las 32 entidades federativas, atiende a la población a partir de los seis años sin distinción de ningún tipo, a través de tres estrategias: activación física; centros del deporte escolar y municipal; y actividades deportivas y multideportivas nacionales. Transfiere recursos económicos y apoyos (técnico-operativos, asesorías, materiales, capacitación) a órganos estatales de cultura física y deporte, dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal, municipal y Distrito Federal, asociaciones deportivas nacionales, instituciones educativas públicas y organizaciones de la sociedad civil.
Deporte	Promover que la población desarrolle actividades deportivas con asesoría de personal capacitado, y aprovechar adecuadamente la infraestructura deportiva nacional y los espacios públicos para el deporte y la actividad física. Además, garantizar la planeación de la infraestructura del sector a ejecutar por los miembros del SINADE. Tiene cobertura nacional y atiende a entidades federativas, municipios, delegaciones del Distrito Federal, órganos estatales del deporte, entidades y dependencias de la administración pública federal, fideicomisos, asociaciones deportivas nacionales y afines, dedicados al fomento, promoción o impulso del deporte. Ofrece apoyo económico para proyectos y actividades deportivas especiales; material, equipo deportivo y servicios de hospedaje y alimentación en instalaciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), así como infraestructura deportiva.
Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Contribuir al desarrollo del deporte de representación con apoyo a deportistas integrados en alguna de las etapas del alto rendimiento y con miras a competencias nacionales e internacionales. Tiene cobertura nacional y atiende a deportistas incorporados a los programas de talentos deportivos y reserva nacional, y en el caso del deporte adaptado: talentos deportivos y selecciones nacionales, a través del equipo multidisciplinario de las ciencias aplicadas al deporte, entrenadores, asociaciones deportivas nacionales, Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE), Comité Olímpico Mexicano y Comité Paralímpico Mexicano, además de órganos estatales de cultura física y deporte, del Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto Politécnico Nacional. Ofrece apoyo económico para la preparación técnica y competitiva de los atletas; becas económicas y académicas, premios, apoyo a entrenadores(as) y otros estímulos por resultados.

Fuente: Elaboración propia con base en las evaluaciones específicas de desempeño 2014-2015 (CONEVAL, 2015 a-c).

Los programas Deporte y Cultura Física son operados por el SINADE; la CONADE les transfiere los recursos federales para que realicen obras, mantenimiento y operación de los centros deportivos y para actividades deportivas y de seguimiento a la población. En el caso del Programa de Alto Rendimiento, el apoyo se entrega directamente a quienes estén involucrados; sin embargo, todos ellos son propuestos por las federaciones y otras instancias del SINADE. Para conocer los grupos de atención, ámbitos, bienes o servicios y tipos de apoyo otorgados, así como las entidades federativas donde opera cada programa, se puede consultar el anexo.

## **COBERTURA**

En este tema, el análisis de la evolución enfrenta dificultades relacionadas con las definiciones y la cuantificación de las poblaciones; por ejemplo, el Programa de Cultura Física presenta una definición de población potencial igual a la objetivo, y la atendida es significativamente mayor que ambas (4,472,000 a 5,647,587 personas), lo que habla de una mala definición de éstas. En 2014 se realizó un ejercicio para mejorar la definición y cuantificación de la población objetivo, pero ésta sigue sin ser clara y carece de una metodología precisa.

Las poblaciones y cuantificaciones del Programa de Deporte han variado de un año a otro: en 2011, la población atendida fue de 23,888 estudiantes; en 2012 no se reportó la cuantificación de ésta, pero la unidad de medida eran "personas"; en 2013 se informó que se atendieron más de nueve millones de personas; y en 2014 cambió la unidad de cuantificación a "organismos miembros de SINADE", con un total de 64. Por lo anterior, no se puede analizar la evolución, ya que las unidades de medida no han sido las mismas a lo largo del tiempo.

Por otra parte, el SIMEDAR combina personas (atletas) e instituciones en su definición de población objetivo, pero su cuantificación sólo se refiere a personas físicas (atletas) (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Cobertura de los programas federales dirigidos al deporte, México, 2014

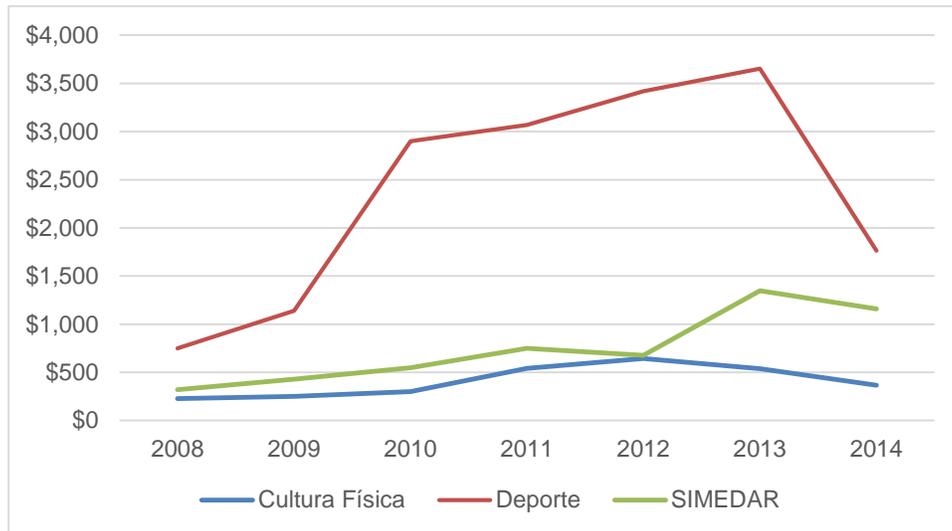
Programa	Unidad de medida	Población potencial (PP)	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	Eficiencia en cobertura (PA/PO*100)
Cultura Física	Población participante del programa de cultura física	4,472,000	4,472,000	5,647,587	126.29%
Deporte	Personas morales	32	64	64	200%
SIMEDAR	Deportistas	25,290	19,662	21,334	108.5%

Fuente: Elaboración propia con base en las evaluaciones específicas de desempeño 2014-2015 (CONeVAL, 2015 a-c).

## PRESUPUESTO

De 2013 a 2014, hubo una reducción del presupuesto en los tres programas evaluados, la cual se presentó en dimensiones distintas; el Programa de Deporte fue el más afectado, con una disminución de 1,889 millones, que representaron 50 por ciento respecto al año anterior y 85 por ciento del recorte total. El presupuesto de Cultura Física se acertó en 30 por ciento respecto de 2013. Cabe destacar que el presupuesto agregado de 2013 fue el más alto desde 2008 para los tres programas y que el de 2014 fue el más bajo desde 2010 (ver gráfica).

Gráfica. Gasto ejercido por los programas federales dirigidos al deporte, México, 2014 (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con base en las evaluaciones específicas del desempeño 2014-2015 (CONEVAL, 2015a-c); datos obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deflactados a precios constantes de 2012.

En este análisis sólo se abordan los recursos presupuestarios destinados a los tres programas evaluados; sin embargo, no es posible estimar el monto total de los recursos asignados a la actividad deportiva profesional, amateur, recreativa, de alta competencia y a la realizada en clubes sociales y deportivos privados y sociales, debido a que los recursos que otorgan los programas son complementarios de los estatales y locales.

### COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS

Si bien los programas operan a través de los mismos co-ejecutores y fomentan que la actividad física y el deporte estén al alcance de toda la población, los proyectos que se apoyan con los recursos de cada programa son diferentes, por lo cual se complementan.

El Programa de Deporte realiza proyectos para la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones deportivas; Cultura Física entrega apoyos para torneos, juegos y campamentos en centros deportivos escolares y municipales; el SIMEDAR ofrece becas, premios y estímulos económicos directamente a atletas, entrenadores, equipos multidisciplinarios y profesionales de las ciencias del deporte. En ese sentido, los bienes y servicios que se brindan a la población no son coincidentes, pero sí complementarios.

Es necesario mencionar que en el ajuste presupuestario de 2016, los tres programas fueron fusionados en el Programa de Cultura Física y Deporte (S269), en un intento por impulsar la sinergia entre ellos; al actuar como componentes de un solo programa, se espera una mejor coordinación para el fomento de la cultura física y el deporte.

### **Capítulo 3. Principales logros y fortalezas de los programas en su conjunto**

Los programas ofrecen una amplia gama de servicios diferenciados que favorecen la práctica del ejercicio y el deporte en entidades y municipios con distintos grados de especialización, desde el fomento de la actividad física en general, pasando por el deporte aficionado, hasta la alta competencia.

El modelo de financiamiento de los tres programas permite la suma de recursos público-privados para la construcción, mantenimiento y operación de instalaciones deportivas, así como la realización de actividades.

Por otra parte, los programas están diseñados de manera que sus intervenciones puedan ser complementarias y así construir un sistema integral de fomento al deporte. Con ello, los programas ofrecen a las instancias públicas, privadas y sociales la posibilidad de disponer de instalaciones, equipamiento, entrenadores, personal médico, científico, apoyo organizativo, asistencia técnica, sistemas de información, y apoyos para la difusión de sus actividades, de tal suerte que se podrían desarrollar estrategias integrales.

Otro logro es que, a solicitud de la CONADE, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevó a cabo una encuesta relacionada con la práctica deportiva a través de un sistema denominado Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico, en noviembre de 2013 y febrero, mayo, agosto y noviembre de 2014, como un esfuerzo del INEGI por generar información en materia de deporte y ejercicio físico que le ayude a conocer con mayor detalle el problema en materia deportiva y, con base en ello, mejorar los procesos de intervención para su atención.

## Capítulo 4. Retos generales del grupo evaluado

La estrategia federal de fomento a la activación física y a la práctica del deporte presenta ciertos retos que deben enfrentar de manera conjunta los programas evaluados, la CONADE, los demás integrantes del SINADE y las instancias federales de planeación y elaboración del presupuesto; entre ellos, destacan los siguientes: insuficientes espacios públicos para actividades deportivas, así como de personal capacitado; dispersión de los programas de preparación de alto rendimiento y falta de coordinación; ausencia de mecanismos eficaces de detención de talentos deportivos, fuera de la autopromoción; insuficientes políticas educativas y de difusión para promover las prácticas deportivas; e imprecisión en la definición y cuantificación de sus poblaciones.

Uno de los grandes retos del grupo de programas es la falta de instalaciones, programas, actividades, personal técnico y recursos en las localidades con menor población, dado que gran parte se concentra en el Distrito Federal y en localidades urbanas con mayor población. Al respecto, es importante considerar el uso de instalaciones deportivas después de competencias internacionales, del ciclo olímpico o de los propios juegos olímpicos; ello supone una oportunidad para impulsar una política de incorporación masiva de la población al deporte y la activación física. En ese sentido, está pendiente una evaluación del estado actual y el uso de las instalaciones construidas o habilitadas durante los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, las cuales constituyen una posibilidad para que el equipamiento se integre a una política pública que impulse el desarrollo del deporte en México.

Aunado a lo anterior, la calidad deportiva de un país depende, en gran medida, de las personas responsables: entrenadores de iniciación, de alto rendimiento, profesores de educación física, especialistas en distintas disciplinas deportivas y en medicina deportiva, y gestores del deporte; por ello, es necesario dar prioridad a su formación e integración en las instancias de fomento del deporte y la activación física.

Por otra parte, la acción gubernamental en relación con el deporte no es exclusiva de la CONADE; muchas entidades gubernamentales desarrollan acciones y programas con objetivos diferentes, pero con “el fomento del deporte” como objetivo principal. Sin embargo, no existe una verdadera coordinación intergubernamental debido a la inexistencia de unidades de coordinación estatal (PNCFyD, 2014).

Asimismo, la falta de una metodología para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos genera que el SIMEDAR sea extremadamente débil y no haya continuidad en los resultados. En ese sentido, uno de los grandes retos que enfrenta el Sistema es apoyar no sólo a aquellos deportistas que, por méritos personales, han logrado un nivel competitivo internacional, sino a todo aquel que por sus características físicas, técnicas y tácticas sean prospectos para tener logros internacionales; para ello, es importante establecer una buena coordinación entre los programas de la CONADE, con la finalidad de contar con técnicas para la identificación, selección y desarrollo de talentos deportivos (PNCFyD, 2014). Al respecto, es necesario motivar a los alumnos a través de ligas escolares y un sistema nacional de competencias con el propósito de descubrir a aquellos deportistas que destacan entre los demás (PSE, 2013).

En relación con las insuficientes políticas educativas que promueven prácticas deportivas, el reto consiste en que el currículo de educación física en las escuelas se profundice en una educación deportiva actualizada e integral, que encamine a los jóvenes al sistema deportivo; también se deben buscar sinergias para que el plan de estudios enfocado a la educación física se formule a partir de la coordinación directa con la CONADE (PNCFyD, 2014).

Por último, el conjunto de los programas tiene como tarea pendiente mejorar la metodología para la definición y cuantificación de sus poblaciones potencial, objetivo y atendida, además de procurar que la información recabada históricamente al respecto sea comparable; ello permitiría analizar el nivel de cobertura de la población que presenta el problema.

## Capítulo 5. Buenas prácticas externas

Un tema importante en este aspecto tiene que ver con la contribución del deporte a la convivencia pacífica y la cohesión social. En esa medida, el Informe Sectorial 10: *Políticas de transversalidad con el deporte en México (igualdad, seguridad, economía, servicios sociales)* (SEP, 2014c) comparte experiencias internacionales consideradas exitosas en la potenciación del deporte como instrumento para la cohesión social; entre ellas, la convocatoria anual de proyectos de educación por el deporte de L'Agence pour l'Education par le sport (APELS), de Francia, destinada a asociaciones y administraciones públicas, recopila buenas prácticas y gestiona conocimiento para ponerlo a disposición de nuevos proyectos. La convocatoria selecciona y premia diferentes categorías, entre las que se encuentran la prevención-educación, la solidaridad internacional, la lucha contra la discriminación y las minusvalías, entre otras.

Por otra parte, en Gran Bretaña se promueven programas de multiculturalismo deportivo dirigidos a integrar a las minorías étnicas, los cuales incluyen medidas para la formación del personal especializado. Para el periodo 2012-2017, se propone que al menos dos mil jóvenes en situación de exclusión social practiquen deporte con la finalidad de que adquieran nuevas habilidades para la vida; la inversión fue de 500 millones de libras. Además, con motivo de la organización de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, el gobierno lanzó el programa Inspire, que apoyó más de dos mil proyectos relacionados con el fomento del deporte en diferentes comunidades y regiones del Reino Unido, enfocados en la participación, intercambio e integración entre los más jóvenes (SEP, 2014c).

En la dimensión de salud y cultura física, el “Estudio de alineación sectorial del Programa de Cultura Física” (SEP, 2014c) destaca dos experiencias internacionales: por un lado, las siete estrategias coordinadas para promover la actividad física y abatir el sedentarismo en Chile, que incluyen guías de vida activa para la población; estrategia educativa para la formación de recursos humanos en cultura física y deporte; estrategia de actividad física en

la atención primaria en salud; estrategia de recuperación de espacios públicos para la actividad física y la recreación; campañas de promoción en medios de comunicación; impulso de proyectos de investigación sobre la actividad física; y creación de un instituto centralizador de la política al respecto.

Por otro lado, se destaca la Estrategia de Nutrición, Sobrepeso y Obesidad emprendida por la Unión Europea, en 2007, como “ejemplo de política con un diseño integral, colaborativo y factible”. En ella se identificaron cuatro directrices (participación integral, sector alimentario, activación física y seguimiento) y ocho componentes específicos (participación ciudadana, de actores privados, por país, cooperación internacional, alimentación, sociedad activa, monitoreo y grupos prioritarios); a través de éstos, se desglosan acciones y recomendaciones que incrementan las “probabilidades de éxito” de las políticas públicas comunitarias en este campo (COM, 2007).

Asimismo, la atención y el seguimiento de las recomendaciones de organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, pueden contribuir a emprender acciones nacionales a partir de un marco común basado en evidencia internacional.

## Capítulo 6. Reflexión final y recomendaciones

Los efectos de la práctica de la actividad física y el deporte en la salud de la población están ampliamente demostrados; por ello, las estrategias coordinadas dirigidas a estas prácticas y al seguimiento de las condiciones de la salud, y en general de la condición física, deben ser fortalecidas, pues contribuyen a contrarrestar patrones de comportamiento que fomentan la mala nutrición y el sedentarismo y, en consecuencia, la obesidad y el sobrepeso.

Además, el funcionamiento de los programas que integran el grupo de deporte es sustancial para el desarrollo integral de las personas. Tanto la educación como la integración social y la salud de la población requieren actividades físicas recreativas y sistemáticas; en ese sentido, los tres programas brindan apoyo económico y técnico para actividades físicas y deportivas. Además, cada uno proporciona ayuda de manera especializada y se complementan entre sí, de ahí que sea necesaria una coordinación efectiva entre ellos para mejorar los resultados de la estrategia de fomento al deporte y la activación física.

Los tres programas fueron integrados en uno en 2016. Así, la CONADE debe considerar que las acciones de cada programa deben continuar. La ampliación y el mantenimiento de la infraestructura para la práctica de la actividad física deportiva y recreativa; la capacitación y profesionalización de personal tanto para el apoyo de las actividades deportivas como para la gestión; el fomento de actividades masivas; el acompañamiento personalizado de la estrategia Ponte al 100, así como el apoyo a los deportistas de alto rendimiento, son acciones básicas de fomento al deporte en sus distintos niveles y especialidades.

De igual forma, la CONADE deberá fortalecer su función rectora en materia deportiva en todo el país; planear a mediano y largo plazo la estrategia de activación física y deporte; disponer la ampliación de los servicios deportivos en las localidades de menor tamaño; e integrar en su planeación las acciones de la SEP en lo relativo a la educación física y el deporte en los centros escolares del país. La integración deberá permitir revisar los

mecanismos de participación de las federaciones en la gestión, los procedimientos de selección, entrenamiento, becas y apoyos a deportistas, así como en los procesos de selección para la participación de los deportistas mexicanos en las competencias del ciclo olímpico.

Además, se debe trabajar en un proceso de descentralización, pues existe una alta concentración de instalaciones deportivas en las principales capitales del país, lo que ocasiona que las entidades federativas y sus asociaciones deportivas estén en condiciones desiguales y no posean la debida organización y profesionalización.

Finalmente, la asignación del gasto en los programas analizados debe valorarse, tanto en términos de su contribución a la educación, a la integración social y a la mejora en la salud como en su impacto en los presupuestos de los sectores de educación, desarrollo social, seguridad y salud.

## Referencias bibliográficas

Comisión de las Comunidades Europeas (COM) (2007). Estrategia Europea sobre Problemas de Salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad. Bruselas. Recuperado el 25 de abril de 2016 de [http://ec.europa.eu/health/ph\\_determinants/life\\_style/nutrition/documents/nutrition\\_wp\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/health/ph_determinants/life_style/nutrition/documents/nutrition_wp_es.pdf)

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) (2015). Versión pública del informe de autoevaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Recuperado el 17 de abril de 2016, de [http://conade.gob.mx/documentos/Transparencia/Rendicion%20de%20cuentas/Informe\\_Autoevaluación\\_2014.pdf](http://conade.gob.mx/documentos/Transparencia/Rendicion%20de%20cuentas/Informe_Autoevaluación_2014.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2014). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social. Recuperado el 3 de marzo de 2016 de <http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

\_\_\_\_\_ (2015a). Evaluación específica de desempeño del Programa de Cultura Física. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de: [http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED\\_2014\\_2015/SEP/S204\\_Cultura\\_F%C3%ADsica/S204\\_Cultura\\_F%C3%ADsica\\_IC.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SEP/S204_Cultura_F%C3%ADsica/S204_Cultura_F%C3%ADsica_IC.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015b). Evaluación específica de desempeño del Programa de Deporte. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de [http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED\\_2014\\_2015/SEP/S205\\_DEPORTE/S205\\_Deporte\\_IC.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SEP/S205_DEPORTE/S205_Deporte_IC.pdf)

\_\_\_\_\_ (2015c). Evaluación específica de desempeño del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento. Recuperado el 7 de marzo de 2016 de

[http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED\\_2014\\_2015/SEP/S206\\_SIMEDAR/S206\\_SIMEDAR\\_IC.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SEP/S206_SIMEDAR/S206_SIMEDAR_IC.pdf)

\_\_\_\_ (2015d). *Informe de pobreza en México, 2014*. México. Recuperado el 25 de abril de 2016 de [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) (2016). *Diario Oficial de la Federación*. Última reforma publicada el 27 de enero de 2016. México.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-México) (s.f.). *Salud y nutrición. Nota informativa*. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>

Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada Consultores (IDEA) (2013). *Estudio de alineación sectorial del Programa Cultura Física*. México.

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2015). *Kilos de más, pesos de menos: los costos de la obesidad en México*. México. Recuperado el 15 de Marzo de 2016 de [http://imco.org.mx/banner\\_es/kilos-de-mas-pesos-de-menos-obesidad-en-mexico/](http://imco.org.mx/banner_es/kilos-de-mas-pesos-de-menos-obesidad-en-mexico/)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013). Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Resultados de noviembre de 2013. México.

\_\_\_\_ (2014a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Población de 15 años y más de edad. Tendencias de empleo profesional, 2014. Recuperado el 19 de mayo de 2016 de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>

\_\_\_\_ (2014b). Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). Resultados de noviembre de 2014. México. Recuperado el 19 de mayo de 2016 de

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mop\\_radef/](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mop_radef/)

\_\_\_\_\_ (2016). Nivel educativo, escolaridad, alfabetas y grado aprobado. México. Recuperado el 19 de mayo de 2016 de <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=2360>

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012. México.

Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFyD) (2016). *Diario Oficial de la Federación*. Última reforma 9 de mayo de 2014. México.

Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles (OMENT) (2015). *México encabeza estadísticas en obesidad, en adultos y niños*. México. Recuperado el 15 de Marzo de 2016 de <http://oment.uanl.mx/mexico-encabeza-estadisticas-en-obesidad-en-adultos-y-ninos/>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*. Recuperado el 16 de Marzo de 2016 de <http://www.who.int/dietphysicalactivity/es/>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) (2014). *Diario Oficial de la Federación*. México.

Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2014-2018 (PNCFyD) (2014). *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014. México.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) (2013). *Diario Oficial de la Federación*, 13 de diciembre de 2013. México.

Reglas de operación del Programa de Cultura Física para el ejercicio fiscal 2014. *Diario Oficial de la Federación*. México.

Reglas de operación del Programa Deporte para el ejercicio fiscal 2014. *Diario Oficial de la Federación*. México.

Reglas de operación del Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento para el ejercicio fiscal 2014. *Diario Oficial de la Federación*. México.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014a). Informe Sectorial 1. *Educación física y deporte en el sistema educativo*. México. Recuperado el 18 de abril de 2016, de [http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia\\_Sectorial\\_Deporte\\_Mexicano.php](http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia_Sectorial_Deporte_Mexicano.php)

\_\_\_\_\_ (2014b). Informe Sectorial 2. *Instalaciones e infraestructura deportiva. Informes sectoriales del deporte mexicano*. México. Recuperado el 18 de abril de 2016, de [http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia\\_Sectorial\\_Deporte\\_Mexicano.php](http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia_Sectorial_Deporte_Mexicano.php)

\_\_\_\_\_ (2014c). Informe Sectorial 10. *Políticas de transversalidad con el deporte en México (igualdad, seguridad, economía, servicios sociales)*. *Informes sectoriales del deporte mexicano*. México. Recuperado el 18 de abril de 2016, de [http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia\\_Sectorial\\_Deporte\\_Mexicano.php](http://www.dgb.sep.gob.mx/04-m2/02-programas/Estrategia_Sectorial_Deporte_Mexicano.php)

Anexo. Comparativo de los programas federales dirigidos al deporte, México, 2014

Programa	Grupos de atención	Ámbito de atención	Bienes o servicios otorgados	Tipo de apoyo otorgado	Entidades federativas donde opera el programa
Cultura Física	Toda la población	Urbano y rural	Subsidios	Monetario	Cobertura nacional
Deporte	Entidades federativas, organizaciones de la sociedad civil	Urbano y rural	Subsidios	Monetario	Cobertura nacional, excepto Sonora
Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Deportistas, atletas y entrenadores	Urbano y rural	Subsidios	Monetarios y no monetarios	Cobertura nacional

Fuente: Elaboración propia con base en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2014.